



Bases: CONCURSO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PORTADA DEL CALENDARIO DE FIESTAS 2021 VILVESTRE

1.- OBJETO

El Excmo. Ayuntamiento de Vilvestre a través de la Concejalía de Cultura convoca las Bases del Concurso para la Elaboración de la "**Portada del calendario de Fiestas 2021**".

2.- PARTICIPANTES

Podrá participar en el concurso toda persona a partir de **16 años** y sin límite de edad.

Los trabajos serán originales e inéditos. Se podrán presentar un máximo de 2 obras por autor.

Se declina cualquier responsabilidad, que se pudieran producir por plagio, **prohibiéndose el uso de imágenes ya existentes.**

3.- TEMÁTICA

El tema será **libre, pero relativo a la localidad y sus fiestas.**

La portada tendrá que reflejar **el ambiente festivo de Vilvestre** y tendrá que aparecer obligatoriamente el texto "**FIESTAS DEL TORO 2021. VILVESTRE.**"

4.- TÉCNICA, SOPORTE Y FORMATO

La técnica será libre (fotografía, foto-montaje, óleo, acuarela, plumilla, pastel, ceras grasas, foto collage, diseño gráfico, etc.)

La composición adoptará la forma vertical.

Los trabajos se presentarán **originales** en papel tamaño 24.8cm X 17.4cm, dejar borde de 1 cm.

Las fotografías o imágenes digitales se presentarán **impresas en color** en papel fotográfico sobre cartón pluma del mismo tamaño.

5. – ENTREGA

Las obras se presentarán sin firmar.

En el exterior del sobre se indicará: "**Concurso Portada Calendario de Fiestas 2021**"

En sobre cerrado se enviarán los siguientes datos:

- Obra realizada, en la parte trasera de la obra debe constar el título de la obra.
- Ficha de inscripción en el concurso con declaración jurada.
- Fotocopia del D.N.I.

Las obras se presentarán en mano o por correo postal convenientemente embalados en la siguiente dirección, **hasta el miércoles 21 de Julio de 2021**, atendiéndose aquellos trabajos cuyo matasellos marque dicha fecha:

AYUNTAMIENTO DE VILVESTRE

Plaza Mayor nº 1, 37258 Vilvestre (Salamanca)

La organización no se responsabilizará de las pérdidas o daños causados durante el envío y recepción de las obras.

6.- PREMIOS

- Un premio para la portada de **100 euros y un paseo en barco Douro Internacional para dos personas**, así como la impresión y publicación de los datos del artista ganador.
- Dos menciones especiales con un premio de **50 euros cada una y un paseo en barco para dos personas Douro Internacional**, siempre que el jurado considere que los trabajos presentados por su calidad puedan ser utilizados de separatas en el libro de fiestas.

El jueves 22 de Julio se decidirá y comunicará la portada ganadora y menciones especiales para enviar a imprenta. La entrega de premios se efectuará en Agosto en el Ayuntamiento de Vilvestre

La obra premiada, y las menciones especiales, quedarán en poder del Ayuntamiento de Vilvestre, el cual reserva el derecho de exposición y reproducción total o parcial. Se indicará el autor del trabajo.

Los trabajos no premiados podrán ser retirados en el plazo de un mes tras el fallo del jurado. Transcurrido dicho plazo se entiende que los autores renuncian a la obra, perdiendo los derechos de reclamación.

7.- JURADO

El Jurado tendrá potestad para la interpretación de estas bases; así como declarar desierto el premio, si se estima que las obras presentadas no alcanzan la calidad suficiente. La participación en este concurso implica la aceptación plena del contenido de sus bases y, en lo no previsto en las mismas.

Más información en el Ayuntamiento de Vilvestre; teléfonos 923524623 - 923524696; e-mail: info@vilvestre.com